

A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CORPORACION EMPRESARIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.A. (COEMAC) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores comunica los siguientes

HECHOS RELEVANTES

El Consejo de Administración de COEMAC, celebrado en el día de ayer ha adoptado los siguientes acuerdos:

Aceptar la dimisión como Presidente Ejecutivo de D. Gonzalo Serratos Lujan, si bien continuará desempeñando su cargo de consejero.

Designar como Presidente del Consejo de Administración a NEFINSA, S.A. representada por D. Javier Serratos Lujan.

Como consecuencia de la designación del nuevo Presidente, aceptar la renuncia de NEFINSA, S.A. representada por D. Javier Serratos Lujan como miembro de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos y designar como nuevo vocal de ambas Comisiones a D. Gonzalo Serratos Lujan.

Tras la adopción de los anteriores acuerdos, la composición del Consejo de Administración y Comisiones de COEMAC, S.A. queda configurada de la siguiente forma:

Consejo de Administración:

Presidente : Nefinsa, S.A. representada por D. Javier Serratos Lujan

Vocales:

D. Gonzalo Serratos Lujan (Dominical).

D. Luis Caruana Font de Mora (Independiente)

D. Juan Manuel de la Peña Carretón (Independiente)

Secretaria no Consejera: Doña Carmen del Río Novo

Comisión de Auditoría:

Presidente: D. Juan Manuel de la Peña Carretón

Vocales: D. Luis Caruana Font de Mora y D. Gonzalo Serratos Lujan

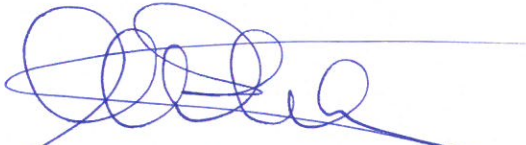
Secretaria: Doña Carmen del Río Novo

Comisión de Retribuciones y Nombramientos:

Presidente: D. Luis Caruana Font de Mora

Vocales: D. Juan Manuel de la Peña Carretón y D. Gonzalo Serratos Lujan

Secretaria: Doña Carmen del Río Novo



En Madrid, a 24 de mayo de 2019.

Carmen del Río Novo

Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.